

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICHNISAN S.A. CELEBRADA EL
31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce a las diez horas, en local de la compañía ubicado Clemente Ballén 729 y Rumichaca edificio Ferretería Mundial, piso 2, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía ICHNISAN S.A.: WILLIAM EDISON ESPINOZA GARATE propietario de Ochocientas (800) acciones; y MARCOS FEDERICO ESPINOZA GARATE propietario de Ochocientas (800) acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía Mil Seiscientos (\$1600.00) dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto:

1. Conocer el informe de labores realizado en el ejercicio fiscal 2013 de la compañía ICHNISAN S.A.

El presidente dispone que se elabore un listado de los asistentes, lo que así se hace resultando que los accionistas presentes son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todos los accionistas. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía ICHNISAN. resuelven por unanimidad:

2. Aceptar y aprobar el informe de labores correspondiente al año 2013.

Se dispone que la Secretaria Ad-hoc emita la correspondiente acta.


WILLIAM EDISON ESPINOZA GARATE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARCOS FEDERICO ESPINOZA GARATE
ACCIONISTA